



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7

**SECRETARIA DE HACIENDA
GRUPO DE CONTABILIDAD**



EL ALCALDE DE IBAGUÉ, EL SECRETARIO DE HACIENDA MUNICIPAL Y EL DIRECTOR FINANCIERO DEL GRUPO DE CONTABILIDAD

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No.373 de 1.999 en su Artículo 5º y a la Resolución No.550 de 2.005 en su Artículo 4º, respecto a la información remitida a la Contaduría General de la Nación Reportes CGN2005-001 y CGN2005-002 con corte 31 de Diciembre de 2.016 y conforme a las Normas de Contabilidad Pública, la misma corresponde a datos tomados de la Información Sistematizada del Municipio y de las siguientes fuentes:

- De la información Contable Sistematizada del Municipio.
- De los Entes de Control (2) Municipales Personería y Concejo.
- De las Instituciones Educativas cincuenta y seis (56) en total.

Se expide en Ibagué, a los quince (15) días del mes de Febrero de 2.017.

GUILLERMO ALFONSO JARAMILLO MARTINEZ
Alcalde Municipal

JUAN VICENTE ESPINOSA REYES
Secretario de Hacienda Municipal

GANDY VARON TORRES
Director Grupo de Contabilidad